



formación para ARQUITECTURA TÉCNICA

CHARLA INFORMATIVA

¡ síguela por internet !
retransmisión en directo

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE APOYO A AUTÓNOMOS Y EMPRESAS POR EL COVID-19

(R.D. Ley 8/2020)

¿Quién y cuándo puede solicitarlas?

¿Tiempo de duración? ¿A cuánto ascienden?

¿Cómo solicitarlas?



Lunes, 30 de marzo de 2020

de 18:00 a 19:00 horas

EXCLUSIVAMENTE POR VIDEOCONFERENCIA EN DIRECTO

ORGANIZA:



COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES
Y ARQUITECTOS TÉCNICOS
DE CÁCERES

COLABORA:



PRESENTACIÓN y OBJETIVOS

El pasado 18 de marzo de 2020 fue publicado en el BOE el REAL Decreto-Ley 8/2020, de medidas urgentes extraordinarias establecidas por el Gobierno para paliar los efectos económicos de la crisis del coronavirus.

Estas medidas pretenden mitigar el impacto económico que está suponiendo para Autónomos y Empresas la emergencia sanitaria que a una velocidad inusitada está transmitiendo a la economía y a la sociedad la pandemia de COVID-19.

El objetivo de esta charla es informar a los colegiados de las medidas a las que pueden acogerse para hacer frente al impacto económico y social de esta crisis sanitaria.

PROGRAMA

- **PRESTACIÓN EXTRAORDINARIA POR CESE DE ACTIVIDAD** (Autónomos)
 - * Requisitos para acceder a esta Prestación
 - * Duración de la Prestación
 - * Cuantía del subsidio
 - * Cuándo puede solicitarse
 - * Procedimiento para solicitarla
- **ERTE** (Expediente de Regulación Temporal de Empleo)
 - * ¿Qué es? ¿Cómo y cuándo aplicarlo? Conceptos generales
- **OTRAS MEDIDAS:**
 - * Líneas ICO de financiación a empresas y autónomos
 - * Línea de Avals para empresas y autónomos
 - * Suspensión plazos en el ámbito tributario
 - * Moratoria pagos cuota hipoteca,....
 - *

PONENTES

RICARDO GALBALDÓN GABALDÓN
Presidente Consejo Gral. Graduados Sociales

CARLOS L. ALFONSO MELLADO
Catedrático Derecho del Trabajo y
Seg. Social (Universidad de Valencia)

1 hora lectiva. Modalidad por videoconferencia *online en directo.*

GRATUITA

ACTIVIDAD EXCLUSIVA PARA ARQUITECTOS/AS TÉCNICOS/AS COLEGIADOS/AS

PLAZAS LIMITADAS: Es necesario inscribirse previamente.

Fecha límite de inscripción: 30 de marzo a las 13:00 horas.

Se ruega reservar plaza en el Gabinete Técnico (Tfno.: 983361273; e.mail:
soniarilova@coatva.es) o a través de www.coatva.es